



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, abril veintiséis de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Julieth Tatiana Mena Buenaños
Ejecutado	Manuel Yefert Mena Murillo
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00623 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede la Solicitud – Ordena Oficiar

En vista de la solicitud allegada por la apoderada de la parte ejecutante mediante correo electrónico, se accede a la solicitud de oficiar a la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR** para que informe la razón por la cual no ha realizado los depósitos en la cuenta del Despacho del Banco Agrario de la medida de embargo del 50% del salario, primas y de lo demás que perciba el ejecutado.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5ed7411ed5700745aaf8e394909a4cd5182ab739434655dc5d20dfa8f7e53aa**

Documento generado en 26/04/2023 05:19:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>